

Expediente: 526/20-D2
Carátula: LAZARTE MANUEL ARIEL C/ AAV S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - TORRES, FRANCISCO NICOLAS-DEMANDADO
20321440496 - LAZARTE, MANUEL ARIEL-ACTOR
23337031889 - LAZARTE, CARLOS JOSE-DEMANDADO
23337031889 - SUC.DE JUAN CARLOS LAZARTE, -DEMANDADO
20340608349 - AAV S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 526/20-D2



H103024463018

JUICIO: LAZARTE MANUEL ARIEL c/ AAV S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE.
526/20-D2

San Miguel de Tucumán, Junio de 2023.-

Proveyendo el escrito presentado digitalmente por el Dr. Regatuso Pablo Daniel: Téngase presente el oficio diligenciado a Correo oficial de la república Argentina S.A. en fecha 06.06.23, agréguese y téngase presentre.- MB-526/20-D2

Actuación firmada en fecha 07/06/2023

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.